

ORD. INT. N° 135/2022

ANT. N/E

MAT. Aprueba y Oficializa "Protocolo para el registro, obtención, traslado y rechazo de muestras para estudio anatomopatológico", versión 1.

TOME, **12 DIC 2022**

DE: DIRECCION CESFAM DR. ALBERTO REYES

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Mediante el presente, informo a ustedes lo siguiente:

1. Esta Dirección aprueba y oficializa documento **"Protocolo para el registro, obtención, traslado y rechazo de muestras para estudio anatomopatológico", versión 1**, en nuestra Institución (CESFAM Dr. Alberto Reyes y Establecimientos dependientes).
2. Vigencia del documento: Desde la presente fecha, hasta Diciembre de 2027.

Lo anterior, para su conocimiento y difusión en los equipos respectivos.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



OLIVIA MUÑOZ TORRES
DIRECTORA (I)
CESFAM DR. ALBERTO REYES

OMT/ jfm.
Distribución

- Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Jefaturas de Área (Salud Familiar, Técnica, Administrativa)
- Coordinadoras de Sector (Rojo, Azul, Verde)
- Coordinadoras de CECOSF (El Santo, Cerro Estanque)
- Coordinadora SAR
- Médico Gestor
- Encargada OIRS

C.c.

- Encargada Gestión de Calidad DISAM
- Archivo

"Ser un Centro de Salud Familiar confiable y consolidado"

Centro de Salud Familiar Dr. Alberto Reyes
DIRECCION

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO APA 1.2	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 1 de 25
---	--	--

PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO

CESFAM DR. ALBERTO REYES Y ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES

Elaborado/Actualizado por	Revisado por	Aprobado por
 Laura Campos Sandoval Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé	Ninoska Dunn Torres Enfermera RUT: 18.690.460-5 Ninoska Dunn Torres Enfermera Procedimientos CESFAM Dr. Alberto Reyes	 Olivia Muñoz Torres Directora (I) CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé
12/12/2022 Fecha	12/12/2022. Fecha	12/12/2022 Fecha

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 2 de 25
	APA 1.2	

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. ALCANCE.....	5
4. RESPONSABLES.....	5
5. DEFINICIONES/TERMINOLOGÍA.....	7
6. DESARROLLO.....	8
7. REFERENCIAS.....	17
8. DISTRIBUCIÓN.....	17
9. ANEXOS.....	18
10. MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO.....	25

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 3 de 25
	APA 1.2	

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente documento busca que los procedimientos involucrados en la obtención de una muestra citológica cumplan con estándares de seguridad en el proceso de obtención, traslado de las muestras a la unidad de anatomía patológica en su etapa preanalítica

De igual forma si existieran rechazos, dejar explicitado qué se debe hacer en el caso de que ocurra esta situación

El análisis oportuno y seguro de las muestras citológicas y biopsias, proporciona a los profesionales de la salud un elemento importante para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, que debe definir como el más adecuado para cada paciente en particular. Desde la toma de la muestra hasta la disponibilidad del resultado en la ficha clínica, requiere de un proceso que garantice el registro, generando seguridad, oportunidad y confiabilidad al usuario.

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 4 de 25
	APA 1.2	

2. OBJETIVOS

GENERAL:

- Estandarizar los procedimientos para estudio anatomopatológico en su etapa preanalítica

ESPECIFICOS:

- Proporcionar seguridad a los usuarios en los procedimientos realizados en la etapa preanalítica en la obtención de muestras para estudio anatomopatológicos
- Establecer los datos mínimos que debe tener la solicitud de las muestras para estudio en su etapa preanalítica
- Definir los criterios generales y rotulación de las muestras obtenidas en la etapa preanalítica
- Describir el proceso de traslado y criterios de rechazo con las muestras obtenidas en su etapa preanalítica.

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 5 de 25
	APA 1.2	

3. ALCANCE

Este protocolo es aplicable a la sala de cirugía menor del CESFAM Dr. Alberto Reyes, Box de procedimientos ginecológicos del CESFAM Dr. Alberto Reyes y establecimientos dependientes

4. RESPONSABLES

Responsable de la ejecución del procedimiento:

4.1 Biopsia tomada por Cirugía Menor:

- Médicos: Responsables de la toma de la muestra de biopsia, y generación de la orden de solicitud de examen.
- TENS de cirugía menor: Responsable de la rotulación de la muestra y disposición de la misma en almacenamiento transitorio, además del registro correspondiente en libro de biopsias.
- TENS traslado muestra: Responsable del traslado y entrega de las biopsias a la unidad de anatomía patológica del Hospital Las Higueras
- Jefa/e Área Técnica: Responsable de supervisar el procedimiento de obtención de muestras para estudio anatomopatológico

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 6 de 25
	APA 1.2	

4.2 PAP:

- Matronas: responsables de la toma de la muestra, rotulación y generación de la orden de solicitud de examen, traslado en el CESFAM, desde box de matrona a unidad de procedimiento.
- TENS de toma de muestras: responsable de la recepción de los PAP desde los sectores y establecimientos dependientes.
- TENS traslado muestras PAP en CESFAM Dr. Alberto Reyes, y entrega a anatomía patológica de Hospital Higuera.

Responsable de supervisar el procedimiento:

- Jefa/e Área Técnica CESFAM Dr. Alberto Reyes.
- Jefa Programa Mujer CESFAM Dr. Alberto Reyes y establecimientos dependientes
- **Del cumplimiento de la norma:** Personal de Cirugía Menor, Personal que toma las muestras (Medico, Matrona), personal de box de procedimientos gineco obstétricos, personal que realiza solicitud de Biopsia/ PAP, personal que traslada muestras desde CESFAM y para aquellos funcionarios que reciben muestras de Anatomía Patológica, de Biopsias y PAP. Personal que traslada resultados de muestras. TENS que realizan rotulación, registros de muestras.

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 7 de 25
	APA 1.2	

5. DEFINICIONES/ TERMINOLOGIA

- **APA:** anatomía patológica
- **Biopsia:** Remoción de células o tejidos orgánicos para ser examinados macro y microscópicamente con la finalidad de formular un diagnóstico.
- **CECOSF:** Centro Comunitario de Salud Familiar.
- **CESFAM:** Centro de Salud Familiar.
- **Cultivo VPH:** Prueba de amplificación de genes se realiza mediante PCR, la cual, permite obtener millones de copias a partir de un fragmento de ADN particular, en donde se diferencian los tipos más frecuentes de VPH de alto, intermedio y bajo riesgo efectuando una hibridación en placa de los productos previamente amplificados por PCR.
- **Examen citológico:** examen de material biológico no perteneciente a tejidos, y aquellas muestras obtenidas por raspado, exfoliación, aspiración de tejidos destinado a estudios anatomopatológicos conducente a un informe diagnóstico citológico.
- **Formalina neutra o formalina al 10%:** Fijador de rutina, en base a Formaldehído, utilizado en Anatomía Patológica, para preservar y evitar la autólisis de la muestra.
- **GES:** Garantías Explicitas en Salud.
- **Nº de Muestras:** corresponde a las muestras tomadas a un mismo usuario en distintos sitios anatómicos.

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 8 de 25
	APA 1.2	

- **PAP:** Papanicolaou
- **SEC:** Solicitud de Examen Citológico.
- **SIGGES:** sistema de información para la gestión de garantías explícitas en salud
- **TENS:** Técnico de Enfermería de Nivel Superior.
- **Trazabilidad:** Conjunto de procedimientos preestablecidos que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto, o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros, en un momento dado.

6. DESARROLLO

6.1. SOLICITUD:

Datos mínimos que debe contener la solicitud de estudio anatomopatológico:

➤ **BIOPSIA: (ANEXO 1)**

- Nombre y dos apellidos del paciente
- RUN
- Edad
- Sexo
- Previsión

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 9 de 25
	APA 1.2	

- Fecha obtención de la muestra
- Fecha de la solicitud
- Establecimiento de origen del usuario
- Órgano o tipo de muestra
- Número de muestras
- Diagnóstico clínico
- Nombre y Apellido del profesional que toma la muestra y firma de éste. (se puede considerar la utilización de timbre que contenga claramente Nombre y Apellido)

El TENS de cirugía menor debe dejar las órdenes de solicitud de biopsias **(Anexo 1)** en la sala de cirugía menor en el área administrativa y registrar en el libro de biopsias los siguientes datos:

- N° correlativo de la muestra
- Fecha de obtención de la muestra
- Nombre y apellidos del paciente
- RUN
- Órgano
- N° de frascos

➤ **PAP (ANEXO 2 y 3)**

La Matrona al obtener la muestra debe completar una SEC , la cual debe contener los siguientes datos:

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 10 de 25
	APA 1.2	

- Nombre completo del paciente.
- Rut
- Fecha nacimiento
- Ficha clínica
- Dirección
- Procedencia
- Tipo de Muestra o localización de la misma (órgano)
- Antecedente de PAP anterior.
- Descripción del cuello.
- Fecha de obtención de la muestra.
- Fecha de última menstruación.
- Nombre y Firma del profesional.

6.2 OBTENCION DE MUESTRAS

➤ BIOPSIA:

- **Criterios Generales:**

El médico que realiza el procedimiento, extrae tejido representativo mediante proceso quirúrgico, donde médico extrae una muestra para análisis histopatológico

La obtención de la muestra se desarrolla bajo el uso de técnica aséptica, ésta es depositada dentro de un frasco plástico con tapa previamente preparado, con solución

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 11 de 25
	APA 1.2	

de formalina al 10% para su correcta conservación, la cual es trasladada a la unidad APA de Hospital Las Higueras.

- **Rotulación:**

El TENS de cirugía menor es el encargado de rotular las muestras con papel adhesivo dispuesto para tal efecto. La rotulación de la muestra debe contener como mínimo y obligatorio los siguientes datos:

- 1) Nombre, Apellido paterno y materno
- 2) RUN
- 3) Lugar de obtención de la muestra
- 4) Establecimiento de procedencia
- 5) N° frasco

Las muestras de un paciente que pertenezcan al mismo órgano pero con diferente lateralidad deben estar en recipientes distintos, cada uno con su rótulo y “solicitud de examen de anatomía patológica”, las cuales deben indicar la cantidad de recipientes y lateralidad.

Si se envían varias muestras de un mismo paciente de diferentes órganos, pueden venir con solicitudes de exámenes diferentes o la misma solicitud de exámenes de Anatomía Patológica, pero individualizando con número cada muestra y ser coincidentes con el rótulo.

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 12 de 25
	APA 1.2	

➤ **PAP:**

- **Criterios Generales:**

En el caso del programa de Salud Integral de la mujer, la matrona extrae la muestra con técnica de raspaje, adhiriéndola a un portaobjeto con un fijador, el cual debe ir cubierto con sobre de papel y rotulado.

El examen de PAP una vez tomada la muestra y ya esparcida en el portaobjeto y fijada con Cito fijador se adjunta al formulario de Pesquisa y control de Cáncer Cervicouterino. Luego el formulario se dobla de tal manera que quede la muestra protegida y al reverso se registra el nombre de la usuaria.

El examen se deja en el box de matrona en una caja plástica, debidamente identificada, hasta el término de la jornada laboral o a la mañana del día siguiente, hasta su traslado a la unidad de toma de muestras, siendo custodiado en box de matrona.

- **Rotulación:**

La muestra es rotulada en portaobjetos con iniciales del nombre y dos apellidos de la paciente, a la cual se adjunta hoja de solicitud de examen citológico (**Anexo 2 ó 3**), completada con datos de la paciente previamente. Además, completa una hoja de registro toma muestra PAP (**Anexo 4**).

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 13 de 25
	APA 1.2	

6.3 TRASLADO DE MUESTRAS

➤ BIOPSIA

- Las muestras se entregan al TENS de traslado.
- La jefatura de área técnica es responsable de revisar las muestras y las ordenes de solicitud de biopsias, corroborando que coincidan los datos del paciente con el de las muestras, antes de ser trasladadas, registrando fecha y firma en el libro de biopsias.
- Las muestras deben ser trasladadas en contenedor secundario, tipo cooler o caja plástica; lavable, hermética, a prueba de derrames y filtraciones.
- El responsable del traslado de las muestras es el TENS de ambulancia, quien debe consignar en libro el ítem relacionado con este proceso. Además debe asegurar la integridad de la muestra en todo momento del traslado, trasladar libro de registro y solicitud de examen de anatomía patológica
- Cada muestra debe venir con su correspondiente solicitud de exámenes de anatomía patológica (**ANEXO 1**) y recipiente con la muestra rotulada.
- El TENS que traslada muestras hacia APA HH debe completar el libro de traslado de biopsias en la columna del responsable que traslada
- Las muestras las lleva un TENS en el móvil de traslado del CESFAM DR. Alberto Reyes directo hasta Anatomía Patológica del Hospital Las Higueras, para cumplimiento de la Trazabilidad.

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 14 de 25
	APA 1.2	

➤ **PAP:**

Una vez que las muestras de PAP son tomadas, y registradas, las matronas encargadas de cada sector trasladan las muestras dispuestas en la caja plástica debidamente identificada, junto a los documentos correspondientes, hacia sala de toma de muestras de sector transversal, donde son recepcionadas por TENS de toma de muestras, quien registra en planilla de trazabilidad de PAP (**ANEXO 5**) la nómina de muestras recepcionadas, a la espera de su retiro por estafeta.

Los PAP tomados en establecimientos dependientes son trasladados al final de la jornada por TENS de terreno en una caja plástica debidamente identificada. TENS de terreno retira PAP desde el box de matrona de los establecimientos dependientes y traslada muestras hasta la unidad de toma de muestras del CESFAM, registrando en planilla de establecimientos dependientes (**ANEXO 6**).

Estafeta de la Dirección de Salud Municipal, es la responsable del retiro de las muestras en sala de toma de muestras del CESFAM y planilla de trazabilidad de PAP, los días lunes, miércoles y viernes a primera hora de la mañana, quien desarrolla el traslado hacia APA de Hospital Las Higueras

La/el estafeta DISAM entrega las muestras a TENS de la unidad de anatomía patológica con contrafirma en planilla de trazabilidad de PAP.

Los PAP son almacenados en forma provisoria en dependencias de la sala de procedimientos en mueble exclusivo para almacenamiento de muestras.

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 15 de 25
	APA 1.2	

6.4 CRITERIOS DE RECHAZO

➤ **BIOPSIA:**

La muestra será rechazada cuando,

- Los datos de la solicitud de exámenes de anatomía patológica no coinciden con los datos de rotulación de la muestra y formulario de traslado de biopsias.
- Solicitud de exámenes de Anatomía Patológica está incompleta.
- La rotulación de la muestra no cumple con los datos solicitados.
- Las muestras que no estén completamente cubiertas con formalina o que el recipiente presente derrames o filtraciones.
- Contenedor sin muestra.

➤ **PAP:**

La muestra será rechazada cuando

- Los datos de solicitud no coinciden con los datos de rotulación.
- La identificación de la solicitud este incompleta o con letra ilegible.
- La lamina que contiene la muestra esta quebrada.
 - La lámina está separada de la solicitud y sin identificación.
 - La identificación del vial está incompleta.
 - Existe una diferencia entre el nombre de la paciente de la solicitud del examen y las iniciales consignadas en portaobjeto o vial.

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 16 de 25
	APA 1.2	

- Muestras que vengan en portaobjetos sin extremo esmerilado.

PROCEDIMIENTO DEL RECHAZO:

➤ Biopsias:

- El TENS de traslado trae de vuelta la solicitud de examen y la muestra al CESFAM Dr .Alberto Reyes, para que se corrijan los criterios de rechazo en el lugar de procedencia de la toma de la muestra.
- Jefa de Área Técnica gestiona la corrección del motivo de rechazo.
- Cuando se completan o corrigen datos, se envía nuevamente la muestra iniciando una nueva Trazabilidad.
- El rechazo queda registrado en el libro de trazabilidad de biopsia del Centro de salud y en formulario de rechazo de anatomía patológica

➤ PAP:

- El TENS de traslado registra en planilla de rechazo de muestras de PAP, los datos de la muestra rechazada y posteriormente traen de vuelta la solicitud de examen y la muestra al CESFAM , para que corrijan los criterios de rechazo en el lugar de procedencia de la toma de la muestra.
- Matrona encargada del programa de Cáncer Cérvico Uterino gestiona la corrección del motivo del rechazo.

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 17 de 25
	APA 1.2	

- Cuando se completan o corrigen datos, se envía nuevamente la muestra iniciando una nueva Trazabilidad.
- El rechazo queda registrado en el Formulario de Trazabilidad de PAP (**ANEXO 5**) y en Formulario de Rechazos de PAP.

7. REFERENCIA.

- Procedimiento de Rotulación, Registro Traslado, Entrega y Recepción de resultados de biopsias Versión 3
- Protocolo datos mínimos Para la Solicitud, Obtención, Traslado y Rechazo de Muestras para Estudio Anatomopatológico CESFAM La Floresta Versión 2
- Norma para la elaboración y control de documentos, CESFAM Dr. Alberto Reyes, Versión 3.

8. DISTRIBUCIÓN

- Directora CESFAM
- Encargada de Calidad
- Encargada de Calidad DISAM
- Jefe de Área Técnica CESFAM
- Sala de Cirugía Menor CESFAM
- TENS Ambulancia CESFAM
- Matronas del CESFAM y CECOSF
- Administrativo Biopsias.

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 18 de 25
	APA 1.2	

9. ANEXOS

ANEXO 1 Solicitud de Biopsias



CEAFAM DR. ALBERTO REYES - TOMÉ

FECHA...../...../201.....

SOLICITUD DE EXAMEN DE ANATOMIA PATOLOGICA

TIPO EXAMEN

BIOPSIA...../ BIOPSIA INTRAOP...../ CITOLOGIA...../ CIT. INTRAOP...../

PROCEDENCIA..... SALA.....CAMA.....

..... N° FICHA

(Nombre y Apellidos)

RUT.....

SEXO: M ___ F ___

EDAD:.....AÑOS.....MESES.....SEMANAS.....DIAS

PREVISION DE SALUD EX ANTERIORES: SI NO.....

MUESTRA:

ORGANO

DIAGNOSTICO CLINICO

.....

NOMBRE Y FIRMA MEDICO SOLICITANTE

.....

USO EXCLUSIVO DE LA U. A. D.

.....

ORGANO	:		DIAGMICROSO	:	
ANATOMICO PATOLOGO	:		NRO. EXAMEN	:	
FECHA DIAGNOSTICO	:		FECHA RECEPCION	:	

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 19 de 25
	APA 1.2	

ANEXO 2

Solicitud PAP (Solicitud de Examen Citológico)

 PROGRAMA DE PESQUISA Y CONTROL DE CANCER CERVICOUTERINO SOLICITUD DE EXAMEN CITOLÓGICO (SEC)		SERVICIO DE SALUD (Procedencia) CONSULTORIO (Procedencia) COMUNA CONSULTORIO																																																
RUT.:																																																		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES																																																
FECHA NACIMIENTO:		FICHA CLINICA																																																
DOMICILIO		COMUNA DE RESIDENCIA																																																
UNIDAD VECINAL:																																																		
PAP ACTUAL: MUESTRA: CERVICAL ☐ VAGINAL ☐ FECHA TOMA DE PAP: día mes año NOMBRE MEDICO O MATRONA QUE TOMA EL PAP ACTUAL código		ACTIVIDAD DONDE SE TOMA PAP: - EXCLUSIVA DE TOMA DE PAP - CONTROL GINECOLOGICO - CONTROL PATERNIDAD RESPONSABLE - MORBILIDAD GINECOLOGICA - CONTROL PRENATAL																																																
ANTECEDENTE DE PAP ANTERIOR: Nueva PAP (N) ☐ PAP(-) Atrasado (A) ☐ PAP (-) corresponde Repetir (R) ☐ Ignorado ☐ Otro ☐																																																		
Descripción cervix: Sano ☐ Cervicopatía benigna ☐ Sospecha Neoplasia ☐ Fecha última instrumentación Tratamiento efectuado: Díst./Crío ☐ Loop ☐ Conización ☐ Histerectomía ☐ Radioterapia ☐ Hormonal ☐ Fecha: TTD:																																																		
USO EXCLUSIVO DEL LABORATORIO CODIGO LABORATORIO N° SOLICITUD (FOLIO)																																																		
DIAGNOSTICO PRINCIPAL <table border="1"> <tr> <td>A</td><td>B</td><td>C</td><td>D</td><td>E</td><td>F</td><td>G</td><td>H</td><td>I</td><td>J</td><td>K</td><td>L</td><td>M</td><td>N</td><td>O</td><td>P</td><td>Q</td><td>R</td><td>S</td><td>T</td><td>U</td><td>V</td><td>X</td><td>Y</td> </tr> </table>		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	X	Y	OTROS DIAGNOSTICOS <table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																								
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	X	Y																											
CONDUCTA A SEGUIR <table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																																																		
CELULAS: Metaplasias ☐ Endocervicales ☐ Ambas ☐ Ninguna ☐																																																		
FECHA DE INFORME: día mes año																																																		
TECNICOLOGO: CITOPATOLOGO:																																																		



PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO

APA 1.2

Versión: 01

Fecha de elaboración: 12/2022

Fecha Vigencia: 12/2027

Página 20 de 25

ANEXO 3: SOLICITUD PAP/TEST DE VPH

SOLICITUD PAP/TEST DE VPH
ANTECEDENTES CENTRO DE SALUD

Servicio de Salud: _____ Comuna: _____
Centro de Salud: _____ Sector: _____
Fecha: _____

ANTECEDENTES PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA TOMA

Nombre: _____
Código experto: _____ Firma: _____

ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre completo: _____
Nacionalidad: ☐ RUT ☐ Pasaporte ☐ Otro.
Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____
Pueblo originario: _____ Sexo: ☐ mujer ☐ TRANS ☐ indeterminado
Domicilio: _____ Fono: _____
Previsión: ☐ FONASA ☐ ISAPRE ☐ OTRO ☐ IGNORADO

Ficha Clínica:

ANTECEDENTES ÚLTIMO EXÁMEN (INCLUYE PRESTACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS)

Antecedentes: ☐ Nunca (N) ☐ PAP(-) atrasado (A) ☐ PAP(-) corresponde repetir (R)
PAP anterior: ☐ Ignorado ☐ Alterado ☐ Otro

Tipo Examen	Fecha	Resultado	Laboratorio	Región	País
PAP					
Test de VPH					

EXÁMEN ACTUAL

☐ PAP tamizaje ☐ PAP seguimiento ☐ PAP sospecha

TEST VPH: ☐ SI ☐ NO

Actividad en que se toma la muestra: ☐ Control/Consulta ☐ Campaña

Tipo de muestra PAP: ☐ endocervical ☐ exocervical

Estado del cuello: ☐ sano ☐ sospechoso ☐ cervicopatía benigna ☐ leucorrea

Tratamiento efectuado: Fecha: / / FUR/Menopausia: / /

Vacuna VPH: ☐ sí ☐ no ☐ no sabe Gestación actual: ☐ sí ☐ no ☐ no sabe

Método anticonceptivo: ☐ DIU ☐ hormonal ☐ barrera ☐ quirúrgico ☐ ninguno

Amenorrea: ☐ sí ☐ no ☐ no sabe Tipo: ☐ Por lactancia ☐ Por Método ☐ Otro

RESULTADO TEST VPH (USO EXCLUSIVO DE LABORATORIO)

Código Laboratorio: _____ TECNÓLOGO _____ Fecha diagnóstico: _____

VPH 16 ☐ VPH 18 ☐ OTRO VPH DE ALTO RIESGO ☐ Repetir muestra ☐

RESULTADO PAP (USO EXCLUSIVO DE LABORATORIO)

Código Laboratorio: _____ M _____ E N° Solitud (Folio): _____

DIAGNOSTICO PRINCIPAL												OTROS DIAGNOSTICOS												CONDUCTA A SEGUIR											
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	X	Y												

TECNÓLOGO: _____ TECN. SUPERVISOR: _____ CITOPATOLOGO: _____ FECHA DIAGNOSTICO: _____

APA 1.2

[illegible]

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 22 de 25
	APA 1.2	

ANEXO 4



REGISTRO TOMA MUESTRA PAP
Sector:

CESFAM Dr. Alberto Reyes

Nº	Nombre usuaria	R.U.T.	Fecha muestra
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

APA 1.2

ANEXO 5:

[illegible]

Versión: 01

Fecha de elaboración: 12/2022

Fecha Vigencia: 12/2027

Página 24 de 25

APA 1.2

FOLIO:

PLANILLA DE
REGISTRO
TRAZABILIDAD DE
PAP
ESTABLECIMIENTOS
DEPENDIENTES:

FECHA
ELABORACION: __/__/__

[illegible]

	PROTOCOLO PARA EL REGISTRO, OBTENCION, TRASLADO Y RECHAZO DE MUESTRAS PARA ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	Versión: 01 Fecha de elaboración: 12/2022 Fecha Vigencia: 12/2027 Página 25 de 25
	APA 1.2	

10.MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Revisión Nº	Página/s Modificada/s	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia de Version Anterior	Autor Version Anterior